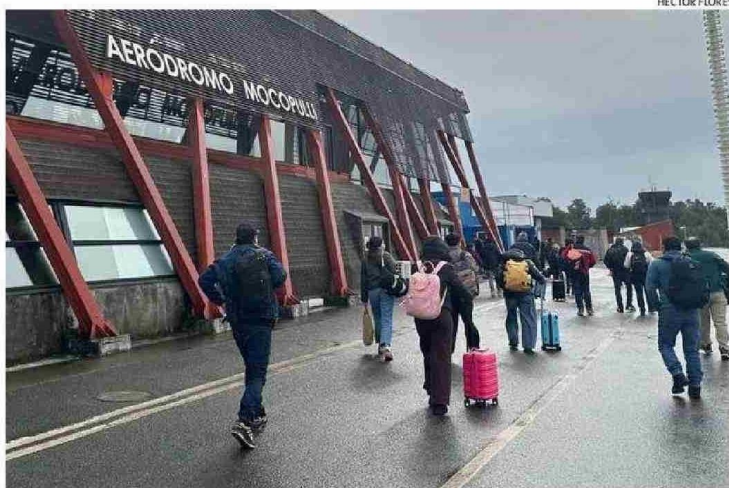


Concejo de Dalcahue rechaza cambio de nombre del Aeródromo Mocopulli



EN LA COMUNA DE DALCAHUE SE UBICA EL AERÓDROMO, NO EN CASTRO.

En la Cámara de Diputadas y Diputados fue presentado un proyecto que busca que el terminal aeroportuario tenga como nueva denominación Aeropuerto Chiloé para impulsar el turismo.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Como inconsulta fue calificada la propuesta parlamentaria de cambiar el nombre del Aeródromo Mocopulli a Aeropuerto Chiloé, acción que fue rechazada por unanimidad por el Concejo Municipal de Dalcahue.

En la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputadas y Diputados se está discutiendo el proyecto de ley presentado por los parlamentarios liberales Alejandro Bernal y Vlado Mirosevic que busca la modificación del nombre del terminal aeroportuario, dando cuenta que la nueva denominación le daría mayor identidad y potenciaría el turismo.

Durante la sesión, encabezada por la alcaldesa Alejandra Villegas (indep. pro UDI), los concejales manifestaron su desacuerdo con esta iniciativa, calificándola como una decisión ajena al territorio, que invisibiliza el valor histórico, cultural y territorial de Mocopulli, localidad que pertenece a la comuna de Dalcahue.

“El nombre Mocopulli no es arbitrario. Tiene raíces mapuches y representa parte importante de nuestra historia, identidad y sentido de pertenencia. Pretender cambiarlo desde fuera, sin diálogo ni participación no solo desconoce a nuestra gente, sino que sienta un mal precedente para otros territorios”, afirmó.

En tanto, desde el municipio se informó que los concejales de la comuna enfatizaron que el turismo se construye junto a las comunidades y no sobre ellas, y que eliminar nombres locales en favor de términos genéricos debilita la autenticidad que distingue a Chiloé. Asimismo, se recaló que el centralismo simbólico también es exclusión, y que decisiones como esta solo profundizan la desconexión entre las regiones y el nivel central.

CARTA

En este contexto, se acordó enviar una carta oficial de rechazo a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicitando que se respete la historia y la voz de los territorios directamente involucrados.

“El Concejo de Dalcahue se une en la defensa de nuestra comunidad y su historia. Exigimos respeto por nuestro territorio, por nuestros nombres y por nuestra gente”, concluyó la alcaldesa.

A través de las redes sociales del municipio manifestó su opinión la vecina Doris Barria, quien escribió que “en esta ocasión, estamos totalmente de acuerdo con la resolución del concejo municipal para hacer prevalecer el valor de nuestra historia local. En toda opinión cuando se trata de decisiones de lo que pasa en nuestra tierra debe considerarse la opinión de los habitantes del territorio”.

En los últimos días, el diputado Bernal indicó que el proyecto de su autoría fue remitido a la Comisión de Cultura de la Cámara Baja, a la que se espera citar a autoridades y representantes de la zona para entregar su opinión sobre esta iniciativa legal.

El Aeródromo Mocopulli entró en funcionamiento en noviembre de 2012, proyecto que fue parte del conjunto de iniciativas del Plan de Desarrollo Integral de Chiloé (Pladich) o Plan Chiloé.